

El árbol

Viajero, escucha:

Yo soy la tabla de tu cuna, la madera de tu barca, la superficie de tu mesa, la puerta de tu casa...

Yo soy el fruto que te regala y te nutre, la sombra bienhechora que te cobija contra los ardores del estío, el refugio amable de los pájaros que alegran con su canto tus horas y limpian de insectos tus campos.

Yo soy la hermosura del paisaje, el encanto de la huerta, la señal de la montaña, el lindero del camino...

Yo soy la leña que te calienta en los días de invierno..., la salud de tu cuerpo y la alegría de tu alma. Por último, soy la madera de tu ataúd.

Por todo esto, viajero que me contemplas, tú que me plantaste con tu mano y puedes llamarme hijo..., mírame bien, pero no me hagas daño.

Rabindranath Tagore



LA ORDENACIÓN FORESTAL EN CASTILLA Y LEÓN

Los bosques forman parte del patrimonio ecológico y cultural de nuestra comunidad. Los beneficios ambientales que aportan a la sociedad son imprescindibles y los recursos que generan impulsan el desarrollo de numerosas zonas rurales.

Con esta publicación se pretende acercar a la sociedad el concepto y beneficios de la ordenación forestal, instrumento técnico que garantiza la conservación y mejora de nuestros terrenos forestales y promueve su aprovechamiento sostenible.

Marzo de 2006



Diseño y Realización: Inea Ingeniería del Medio S.L. www.incamedio.com
 Revisión: Alfonso González y Lidón Martínez.
 Fotografías: Froilán Sevilla, Julio Mañas, Guillermo Matamala, Iván Ocampo,
 M^a Dolores Caballero, Charo Peña y Teresa Agreda.

LA ORDENACIÓN FORESTAL EN CASTILLA Y LEÓN

La ordenación forestal: Contexto general 4

¿En qué consiste?

Inventariar 5

Organizar 6

Programar las actuaciones 7

¿Para qué sirve?

Instrumento para la gestión continua 8

Mejorar el monte y asegurar su persistencia 9-10

Potenciar la función protectora del monte 11

Obtener productos renovables 12-13

Principio básico de la certificación forestal 14

Ventajas fiscales y administrativas 15

Según el Diccionario de la Real Academia Española

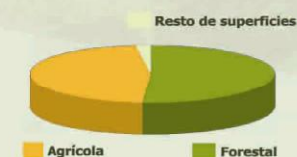
Ordenar: Colocar de acuerdo con un plan o de modo conveniente. Encaminar y dirigir a un fin.

Forestal: Perteneciente o relativo a los bosques.



Castilla y León destaca por su amplia tradición forestal. Plano de ordenación del monte 'La Garganta' (El Espinar, Segovia). Año 1863

Los terrenos forestales suponen más del 50% del territorio de Castilla y León.



¿EN QUÉ CONSISTE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

Los terrenos forestales conllevan **ciclos ecológicos largos y complejos**.

Las decisiones de gestión que se toman hoy ven su reflejo en el monte durante mucho tiempo. Es fundamental que se sustenten sobre una sólida base técnica y cuenten con el mayor consenso posible.

La ordenación forestal responde a esta necesidad a través de un **un ejercicio de reflexión y planificación** en el que se analiza el monte, se concilian intereses a corto y largo plazo y, muy importante, se precisa la forma de llevarlos a cabo.

La ordenación se materializa en un documento elaborado a través de tres pasos:

Inventariar Organizar Programar los trabajos

Buena parte de los montes pertenecen a **propietarios privados** y ayuntamientos de zonas rurales. **Ordenar y gestionar** este recurso es incentivar el **desarrollo rural**.

4

Contexto general

Múltiples situaciones



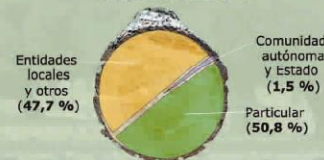
Una solución diferenciada para cada situación.

Superficies de ordenación vigentes por CCAA (*)



Castilla y León dispone de la mayor superficie ordenada de nuestro país. (*)Excluyendo planes simples de gestión.Fuente: IFN 3 y elaboración Consejería de Medio Ambiente.

Propiedad forestal



¿EN QUÉ CONSISTE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

En un monte intervienen numerosos factores que es preciso **estudiar y analizar** al detalle en el **trabajo de campo**. En esta fase el equipo técnico recorre el monte y toma datos sobre los siguientes aspectos:

Factores ambientales y ecológicos

Relieve, clima, calidad del suelo, flora y fauna...

Características de las masas forestales

Dimensiones y crecimiento de los árboles, relaciones ecológicas entre las especies, estado sanitario, riesgo de incendios, calidad de los pastos...

Infraestructuras existentes en el monte

Caminos, infraestructuras defensa incendios, cerramientos ganaderos...

Contexto socioeconómico local

Usos tradicionales del monte, industrias relacionadas, consideraciones del propietario...

El inventario permite **valorar las posibilidades y recursos** que debemos potenciar, así como las restricciones y riesgos a tener en cuenta.

5

Inventariar



Se recogen datos diversos: densidad de árboles, diámetro y altura, crecimiento, estado sanitario, riesgo de incendios..., imprescindibles para definir un modelo de gestión.



Es fundamental conocer el estado y la densidad de vías forestales de acceso a un monte, ya que son imprescindibles para su gestión o para la extinción de incendios forestales.



El muestreo por parcelas permite recoger datos de manera sistemática, que son analizados espacialmente para la elaboración de mapas temáticos.

¿EN QUÉ CONSISTE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

Una vez conocido el estado actual del monte hay que:

Conciliar intereses diversos

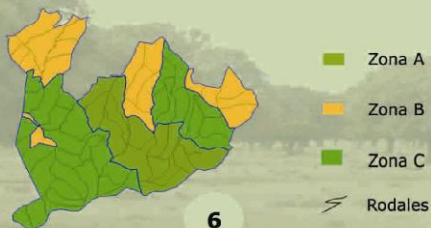
En una gestión ordenada y racional de los recursos es imprescindible **consensuar** con todos los agentes implicados en el monte (propietarios, Instituciones, técnicos...) las principales características de su ordenación.

Determinar usos y objetivos

Una particularidad importante de los terrenos forestales es su **multifuncionalidad**: un bosque puede desarrollar al mismo tiempo funciones de protección ecológica, de recreo y de producción. La asignación de objetivos permite **priorizar** y **compatibilizar** los diferentes usos.

Zonificar el monte

En función de las referencias físicas (caminos, vallados, cortafuegos, divisorias de aguas...) así como del modelo de organización establecido, se divide el monte en unidades denominadas **rodales**.



Organizar

PRODUCCIÓN



Una correcta definición de las condiciones de producción permite obtener productos de calidad, garantizando la conservación y mejora del monte.

RECREO



El creciente uso público de las áreas naturales hace necesario establecer una regulación específica que lo compatibilice con el resto de funciones.

PROTECCIÓN



Albergar la flora y fauna o regular los ciclos hidrológicos son funciones básicas que cumplen todos los montes.

¿EN QUÉ CONSISTE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

Mediante la programación de trabajos se decide de forma justificada **dónde, cuando y cómo** se van a realizar las actuaciones que el monte necesita en los próximos 10-15 años.

La **visión integradora** y a largo plazo de este programa de trabajos permite tratar al monte en su conjunto.

Las actuaciones programadas son de dos tipos:

Actuaciones de Mejora



Son trabajos dirigidos a optimizar las condiciones ecológicas, de uso recreativo y de producción del monte.

Estos trabajos requieren una **inversión económica** que a su vez dinamiza la economía rural.

Actuaciones de Aprovechamiento

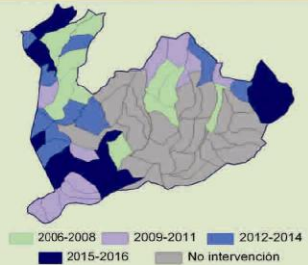


Permiten obtener gran variedad de **productos forestales** (madera, miel, setas, pastos para el ganado, etc).

Su correcta definición técnica de las mismas no solamente impide el deterioro del ecosistema, sino que lo mejora.

7

Programar las actuaciones



Planificación de mejoras: Las actuaciones tienen una materialización en el espacio y el tiempo.



La creación y mantenimiento de cortafuegos son intervenciones imprescindibles para el control de incendios.



Toman fuerza algunas formas de aprovechamiento del monte, como la recolección de setas. Regularlas es decisivo para mantener el recurso.

¿PARA QUÉ SIRVE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

Ejecución anual de los trabajos

Una vez aprobado el Documento de gestión, durante los **10-15 años de vigencia de la programación**, se ejecutan los correspondientes trabajos de mejora y aprovechamientos.

El ciclo de revisión permanente

Tras este período **se evalúan los resultados** conseguidos así como los cambios existentes en la situación del monte, y se propone una **actualización** del Documento de gestión, que se materializa en un nuevo documento.

Este procedimiento se repite de manera continuada, lo que permite ajustarse a la realidad de cada momento.



8

Gestión continua



Los agentes medioambientales supervisan los trabajos. Esto supone un control de calidad que asegura el correcto cumplimiento de las condiciones técnicas fijadas en el proyecto.



El aprovechamiento resinero dejó de ser rentable en ciertos montes por la competencia de sustitutos químicos. La revisión del Documento de gestión evalúa estas situaciones para adaptar el monte a la realidad económica.



El uso recreativo de los montes está en auge. La revisión del Documento de gestión permite dar respuesta a esta nueva situación mediante la creación de nuevas zonas de uso público.

¿PARA QUÉ SIRVE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

Las intervenciones de mantenimiento y mejora de los montes son diversas. Algunas de las más representativas son:

Tratamientos selvícolas

Un árbol a medida que crece necesita más espacio para desarrollarse. Las **labores de aclareo y poda** eliminan pies o ramas sobrantes y **potencian el desarrollo** del conjunto de la masa.

Infraestructuras viarias

Tras evaluar la necesidad de creación o mantenimiento de vías forestales, se ejecutan las obras para conseguir una **red viaria óptima**.

En una reserva de fauna será inadecuado crear nuevos caminos, pueden ser factores perjudiciales para las poblaciones a proteger.

Instalaciones de uso público

La creación y mantenimiento de **áreas dedicadas al uso público** o el acondicionamiento y señalización de **senderos** son también intervenciones propuestas en las ordenaciones.

Mejoras ganaderas

El Documento de gestión fomenta la **utilización pastoral del monte** a través de dos vías: mejorando la cantidad y calidad de pasto disponible y facilitando el manejo del ganado con la instalación de abrevaderos, mangas, apriscos y cerramientos.

9

Agenda de mejoras



Tras el tratamiento, el arbolado está mejor repartido por el monte, ha disminuido el peligro de incendio (eliminación de ramas y pies muertos) y ha aumentado la calidad del sotobosque.



El senderismo también utiliza las vías y caminos forestales.



Optimizar la producción de pastos o construir cerramientos alrededor de los pastaderos son intervenciones incluidas en el programa de mejoras de un monte.

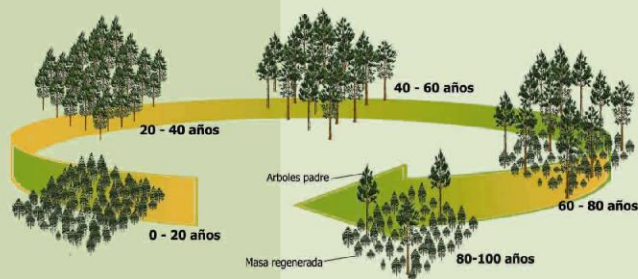
¿PARA QUÉ SIRVE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

El árbol tiene una vida limitada, pero un **bosque** mediante una gestión adecuada se convierte en un **recurso renovable y permanente**.

La ordenación asegura el **mantenimiento y ampliación de la masa arbolada**, al especificarse los procedimientos para garantizar la regeneración:

Regeneración natural

Cuando un bosque tiene capacidad para autoregenerarse, se favorece la dinámica forestal mediante cortas para lograr una regeneración más **eficiente y natural**.



Repoblación forestal

Se utiliza cuando la masa forestal **no es capaz de restablecerse por sí misma** o bien cuando se quiere crear un bosque donde no existía anteriormente.



En el inventario se estudia la capacidad de regeneración del bosque. En la foto, monte con abundante arbolado joven, donde una repoblación es innecesaria.



En primer plano una repoblación. Dentro de 20 años estas plántulas serán un bosque joven similar a la masa del fondo.

10

Asegurar la persistencia

¿PARA QUÉ SIRVE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

Controlar los procesos erosivos

La cubierta forestal intercepta las precipitaciones, aumenta la absorción de agua en el suelo, reduciendo la **escorrentía superficial**.

La ordenación forestal tiene un papel fundamental en la **restauración de zonas erosionadas**, proponiendo medidas de apoyo para su colonización vegetal.

Proporcionar agua limpia

El bosque mantiene constante el flujo de los cursos de agua, lo que permite que muchas comunidades agrícolas puedan desarrollarse.

Fijar el CO₂ atmosférico y depurar el aire

Los **derechos de emisión de CO₂** para las industrias de Castilla y León ascienden a 17.3 millones de Tm. anuales, **el 40% es depurado por nuestros bosques**. Perpetuar este filtro ecológico es una labor indispensable para el desarrollo de nuestra Comunidad.

Conservar hábitats para la fauna y flora

La mejor forma de proteger la **fauna y flora autóctona**, es **conservar los hábitats** donde se desarrollan.

La ordenación promueve el mantenimiento de árboles longevos como el de la imagen, potenciales anfitriones de fauna salvaje.

11

Garantizar la función protectora



¿PARA QUÉ SIRVE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

Madera



La madera es un material **indispensable en nuestras vidas**: De ella se obtienen materiales de construcción y decoración, muebles, papel, tableros conglomerados etc.

La ordenación forestal establece los métodos para asegurar su producción sostenible.

Corcho



El corcho tiene unas **características únicas** para el embotellado del vino o el aislamiento acústico y térmico de las construcciones.

En la foto, alcornoque recientemente descortezado.

Setas, piñones y otros



La transformación y comercialización de productos originados en el bosque, abre nuevas líneas de negocio que contribuyen a **fixar población rural**.

La ordenación forestal contribuye a potenciar y garantizar el aprovechamiento sostenido de estas producciones.

12

Producción renovable



El aprovechamiento maderero y su industria de transformación representan una fuente de ingresos y trabajo fundamental en las comarcas de tradición forestal.



Entre dos extracciones de corcho se guardan estrictos periodos de descanso.



Determinadas zonas rurales están viendo en el aprovechamiento micológico o de otros frutos (piñones, castañas...) un instrumento de desarrollo.

¿PARA QUÉ SIRVE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

Ganadería extensiva



Los productos ganaderos obtenidos a partir del sistema de pastoreo tradicional son **saludables y de alta calidad**.

Turismo activo, caza y pesca



Buena parte de los atractivos y actividades asociadas al turismo rural se desarrollan en los terrenos forestales.

La dinamización económica que provocan debe ser tenida en cuenta a la hora de ordenar un monte.

Energías renovables. Biomasa



Los **combustibles renovables**, tales como la leña o los pellets, empiezan a ser una alternativa, además de ecológica, económicamente viable.

13

Producción renovable



Ganado aprovechando la montanera. El aprovechamiento silvopastoral de la dehesa es básico para dotar de calidad al porcino ibérico.



La planificación de usos permite compatibilizar los deportes y actividades de ocio en la naturaleza con el resto de usos del monte.



Leña: El aprovechamiento vecinal de las leñas, adecuadamente realizado, contribuye a mejorar el monte.



Pellets: Se obtienen a partir del reciclado de subproductos de la industria maderera y de los tratamientos selvícolas (serrín, cortezas, ramas).

¿PARA QUÉ SIRVE LA ORDENACIÓN FORESTAL?

Garantizar la calidad

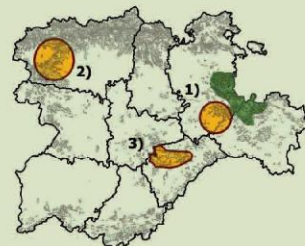
La Certificación Forestal es un instrumento que **garantiza y demuestra al consumidor** que la madera o cualquier otro producto forestal (corcho, resinas,...) procede de un bosque gestionado de manera responsable y sostenible.

De esta forma, si el consumidor opta por adquirir un producto con sello de certificación forestal, se asegura que no sólo no está perjudicando, sino que está favoreciendo la **conservación, gestión y desarrollo** de los montes y de las zonas rurales que los albergan.

Un **requisito imprescindible** para que un producto forestal esté certificado es que provenga de un monte ordenado.

Certificación forestal

Situación actual en Castilla y León



■ CERTIFICADO ■ CERTIFICACIÓN INMEDIATA

1) Pinares en Soria y Burgos

■ 100.000 Ha.
■ 25.000 Ha.

2) Choperas en León

■ 6.630 Ha.

3) Pinares en Segovia

■ 100.000 Ha.

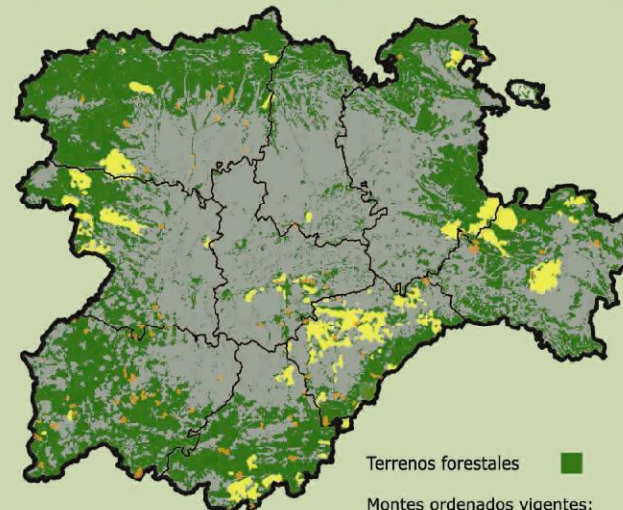
La Junta de Castilla y León alcanzará a lo largo del 2006, la certificación regional de la totalidad de los Montes de Utilidad Pública ordenados de la comunidad.



Sellos de los sistemas de certificación forestal existentes en España.

14

¿PARA QUÉ SIRVE LA ORDENACIÓN FORESTAL?



Terrenos forestales ■
Montes ordenados vigentes:
Gestión privada ■
Gestión Consejería de Medio Ambiente ■

En los últimos **30 años**, la superficie forestal arbolada de nuestra comunidad aumentó en más de un millón de Ha.

Este notorio avance de nuestros montes debe manifestarse en un mayor esfuerzo de propietarios y gestores por hacer "gestión forestal" y en particular por "ordenar" los montes, medida básica para conciliar conservación y desarrollo.

15

Ventajas fiscales y administrativas

Aquellos terrenos forestales con **Documento de gestión aprobado** por la Administración cuentan con las siguientes **ventajas**:

Fiscalidad

- **Exención del pago del IRPF** en subvenciones obtenidas para gestión de montes privados.
- **Exención del IBI** para las superficies repobladas o en tramos de regeneración.
- **Reducciones** del 75-90 % en el impuesto de transmisiones patrimoniales.

Mejora de los montes

- **Prioridad** a la hora de seleccionar los beneficiarios en **subvenciones para obra forestal** recogidas en las **Ayudas a la Gestión de Montes en régimen privado**. Esta línea asimismo subvenciona la elaboración del Documento de gestión.

- **Simplificación de la solicitud**: Las intervenciones quedan justificadas y caracterizadas por el Documento de gestión.

Aprovechamiento de los montes

La concesión de permisos de aprovechamiento (leñas, maderas, caza...) **se simplifica**, cuando estas intervenciones se encuentran adecuadamente definidas en el Documento de gestión.